



RESUMEN EJECUTIVO

RAYMA Ltda. esta comprometido a dirigir sus operaciones de transportes de carga compleja y sustancias peligrosas de una manera que proteja la seguridad y la salud de sus empleados, clientes y público en general, preservando siempre un desarrollo sustentable con el medio ambiente. Dicho compromiso se traduce en una política de gestión basada en tres conceptos básicos de desarrollo sustentable, una doctrina de S.E.R., Seguro en cada actividad realizada, Ético en la conducta para el desempeño de cada acción y Rentable para sus clientes. Seguro, Ético y Rentable.

NUESTROS 3 PILARES

Tal compromiso exige el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones vigentes, teniendo instalaciones y equipos diseñados para mantener una operación con altos estándares, la identificación sistémica y manejo apropiado de los riesgos de incidentes en seguridad, salud y medioambiente.

Cada uno de ellos dan soporte a un sistema integrado de gestión que permiten el análisis, evaluación y desarrollo de un Servicio de Transporte de Calidad.

SEGURIDAD

Una inteligente administración de los riesgos basada en la continua aplicación y control de criterios para la reducción de accidentes permite el avance de una operación de transporte.

EXPERIENCIA

Un equipo de trabajo coordinado otorga la flexibilidad necesaria para los cambios continuos en las condiciones de operación.

INFRAESTRUCTURA

Nuestros equipos e instalaciones en general garantizan y ofrecen un apoyo a cualquier solución de transporte que nuestros clientes requieran a tiempo.

MISIÓN RAYMA TRANSPORTE

Nuestra meta es proporcionar un servicio de alto nivel en servicios de transporte de carga, especialmente en el transporte de sustancias peligrosas.

Nos centraremos en la entrega de servicios de transporte a las Grandes y Medianas compañías, en la Mediana y Gran Minería a nivel Nacional, abarcando todas las necesidades de transporte de carga.

Nuestros servicios se concentrarán en la III y IV Región, sin perjuicio de extenderlos paulatinamente en el tiempo a otras regiones.

Nuestra forma de satisfacer las necesidades de nuestros clientes se basará en 3 pilares fundamentales

- Servicio Seguro, Ético y de Calidad.
- Eficacia en la solución de los problemas de transporte de nuestros clientes
- Espíritu de servicio y una acción ética en todas las actividades

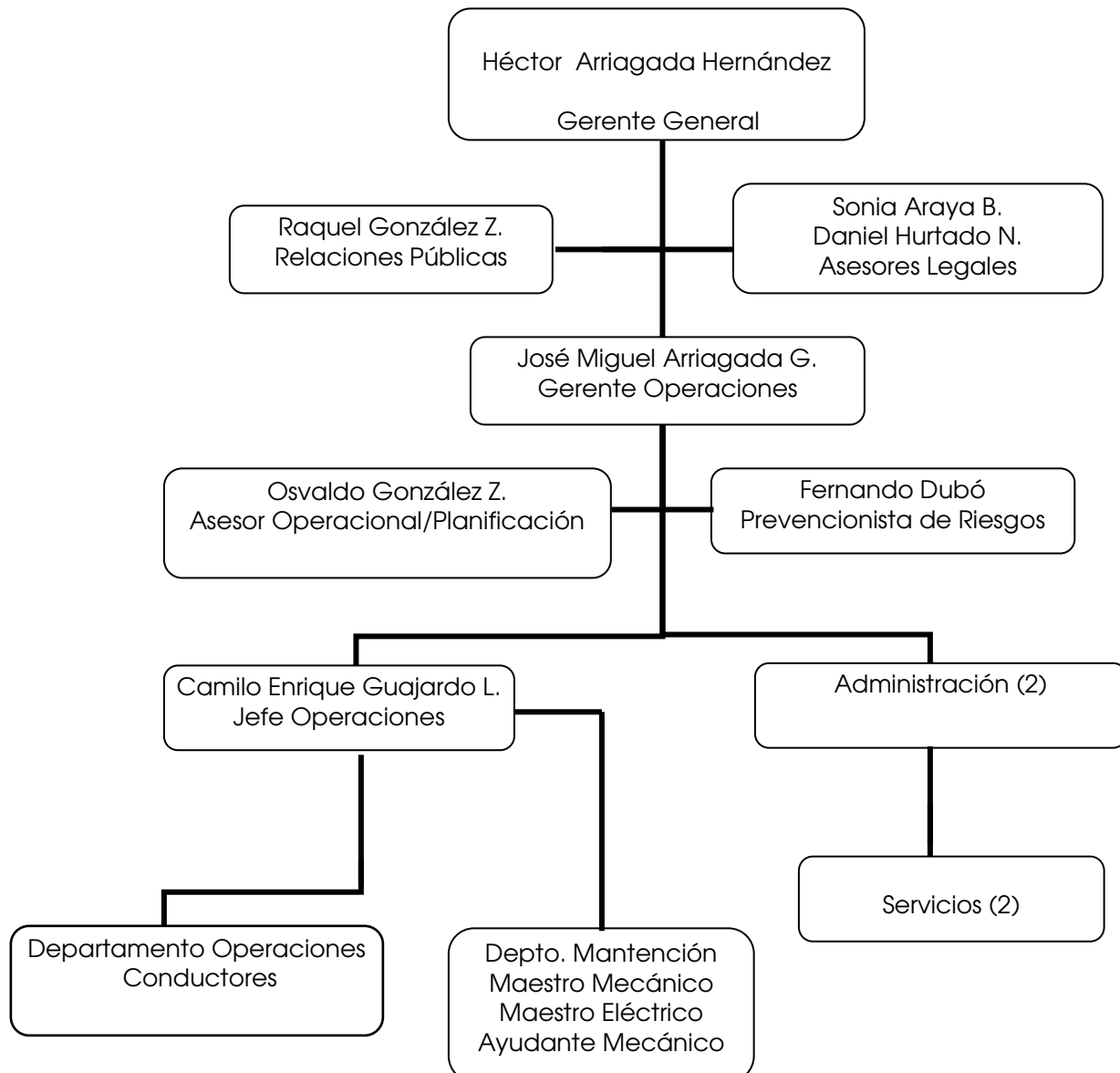
El marco de referencia de nuestro actuar será el logro del crecimiento de la empresa, sobre la realización de una operación de transporte responsable.

Contamos con la experiencia y la tecnología para llegar a ser una gran empresa a nivel nacional, y lo lograremos buscando ganar una rentabilidad justa junto con ser un aporte a la sociedad.

Organigrama

Se presenta el organigrama de nuestra Empresa con una descripción breve de los grupos funcionales, líneas de autoridad y comunicación.

ORGANIGRAMA RAYMA LTDA.



Personal Calificado

La Empresa cuenta con personal calificado que conforman el grupo de gestión, control y apoyo en terreno de los servicios de transportes que se proporciona a las empresas mandantes. El grupo está constituido por las siguientes personas:

Gerente General	: Sr. Héctor Arriagada Hernández
Asesor HSSE/Quality	: Sr. Manuel Arriagada González
Gerente Operaciones	: Sr. José Arriagada González
Asesor Operaciones	: Sr. Osvaldo González Z.
Asesor Mantención	: Sr. Manuel Rojas Pérez
Relaciones Públicas	: Sra. Raquel González Zenteno
Jefe Operaciones	: Sr. Camilo Guajardo Leiva

Estas personas están permanentemente preocupadas del control de la operación y la calidad del servicio.

Nuestro personal tiene una amplia experiencia en el transporte de pasajeros, concentrado, ácido sulfúrico, combustibles y lubricantes, a continuación señalamos algunas:

- Transporte de Personal para Compañía Minera El Indio IV Región.
- Transporte de Concentrado para Compañía Minera El Indio IV Región.
- Transporte de Materiales Bodega desde Santiago a El Indio IV Región.
- Transporte de Mercadería Frigorizadas desde Santiago a El Indio IV Región.
- Transporte de Mineral y Estéril interior Cía. Minera Ojos del Salado III Región
- Transporte de Combustibles (Diesel, Bencina y lubricantes) a Copec en III Región, para clientes industriales (Mina Refugio, La Coipa y otros)
- Transporte de Combustibles (Diesel, Bencina y lubricantes) a Esso Chile en IV Región.
a clientes Industriales y servicentros (Mina El Indio, Minera Nevada, Aldebarán, Encierro, La Coipa, etc)
- Transporte de Trióxido de Arsénico para Compañía Minera El Indio IV Región
- Transporte de Ácido Sulfúrico para Anglo American Fundición Chagres V Región
- Transporte de combustibles a Shell Chile en la 4ª Región, a clientes Minería, Industriales y Ciudad.

Infraestructura

Nuestra Empresa cuenta en la actualidad con los equipos y personal que se muestran en la siguiente tabla.

Empresa	Flota	Dotación de Personal	Descripción Equipos	Descripción Instalaciones
Rayma Ltda.	5 camiones con sus respectivos semiremolques estanques.	15	2 <u>Tractocamiones</u> Kenworth T800 y 3 Camiones Volvo FH 12, Estanques de combustibles de fierro capacidad 30mts. 1 Carro de Emergencia Madefe 2 Camionetas Chevrolet D-MAX Equipo Mineros	Terreno con oficinas, bodegas y galpones de mantención, bomba de combustible y otros equipos y vehículos de apoyo. Oficinas Generales, con computadores personales en áreas de operaciones, mantención y administración. Losa de mantención y reparaciones, talleres, bodegas, pañol de herramientas, bomba petróleo y maquinaria de lavado.



GESTIÓN DE SEGURIDAD

Rayma Ltda. está comprometida en dirigir su gestión protegiendo la seguridad y la salud de los trabajadores, de los usuarios y clientes, junto con preservar el Medio Ambiente y cumplir con la legislación vigente.

El presente programa considera el uso de herramientas tales como: Liderazgo Gerencial, Compromiso y Responsabilidad, Evaluación de Riesgos, Entrenamiento y Capacitación, Análisis e Investigación de Incidentes en general, Evaluación y Mejoramiento Continuo de las Operaciones.

OBJETIVOS

- Prevenir incidentes mediante el énfasis en las actividades Pro-Activas, capitalizando las habilidades de los trabajadores y maximizando el refuerzo positivo.
- Integrar las herramientas del programa con las tareas diarias, colocando en práctica que la dirección viene desde los Estamentos Directivos y Gerenciales, y que los problemas se deben resolver desde el nivel de los trabajadores hacia arriba.
- Prevenir todos los incidentes en general, tales como los que originen lesiones a las personas, daños a la propiedad, daños a las instalaciones y equipos, derrames y contaminación, daños a los vehículos de transporte, violaciones regulatorias, fallas operacionales, etc.
- Prevenir el daño a la comunidad y preservar el Medio Ambiente.

ALCANCES

- El presente programa debe ser aplicado y puesto en práctica por todas las Empresas asociadas.
- Debe involucrar a todos los niveles de la organización.



PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción corresponde al **Sistema de Seguridad ¡Alerta!** desarrollado por el Dr. James Bennett. (Experto Mundial en comportamiento humano y sistemas de prevención de pérdidas) y que se fundamenta en la realización de actividades sistemáticas de seguridad.

¡ Alerta! significa una "Filosofía Empresarial" y representa una estrategia fundamental respecto de cómo la Empresa debe administrar su gestión con seguridad.

En la actualidad nuestra empresa aplica dicho sistema, que tiene una inspiración de Mejoramiento Continuo como metodología de trabajo, en las operaciones que actualmente se ejecutan.

A continuación se exponen brevemente sus conceptos más relevantes, procedimientos y sistemas de control.

Presentación de Programa "Alerta"

Alerta es un sistema para prevenir o reducir incidentes mediante la utilización de herramientas basadas en el comportamiento y técnicas probadas de dirección.

Esta reducción de incidentes se logra en una cultura de trabajo, la cual:

- Enfatiza las actividades proactivas
- Capitaliza la habilidad de trabajo de los empleados
- Maximiza el uso de refuerzo positivo
- Integra las herramientas de Alerta con las tareas diarias del trabajo
- Pone en práctica que "La dirección viene de arriba, mientras los problemas son resueltos de abajo hacia arriba".



AUTO EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN SEGURA

Actividad tendiente a que el trabajador asuma la responsabilidad de la Prevención de los Incidentes en todas las tareas diarias, que asuma el tema como una responsabilidad propia y que integre la Prevención como parte de su trabajo.

Estándar de realización: Diariamente antes del inicio del trabajo y durante el turno, con el fin de Evaluar, Analizar los Riesgos y actuar en forma segura. La forma operativa de realizar esta actividad, es mediante pautas de inspección que permitan identificar y corregir aquellas circunstancias que no cumplen con los estándares de trabajo seguro y también establecer controles para asegurar que estas circunstancias por debajo de los estándares, no se repitan a futuro. La actividad la realiza cada trabajador en su respectiva área de trabajo.

OBSERVACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE INCIDENTES

Actividad que permite la aplicación de un método sistemático para observar el proceso de trabajo y determinar si el trabajo o la tarea está siendo realizada de acuerdo con ciertos estándares de seguridad/control de incidentes. El objetivo principal de la Observación es ayudar a maximizar la efectividad de cada proceso de trabajo.

Las observaciones permiten elegir tareas y trabajadores críticos. Las debe realizar un trabajador a un compañero de trabajo registrando lo correcto e incorrecto de la tarea. Las partes en conjunto acuerdan acciones para evitar riesgos de seguridad y calidad.

Estándar de realización: Una observación semanal por área de trabajo mediante una pauta de observación. El resultado se debe analizar en conjunto con el supervisor directo con el único objetivo de corregir lo que está bajo los estándares y de motivar lo que se esté ejecutando en forma correcta.

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES y CASI INCIDENTES

Todos los incidentes y casi incidentes, incluidos los casos de primeros auxilios, lesiones, derrames y contaminaciones, daños a la propiedad, daños a las instalaciones y a los equipos, incidentes vehiculares, violaciones regulatorias, casi accidentes, serán reportados e investigados para determinar las causas raíces de acuerdo al diagrama de flujo adjunto y siguiendo las pautas impuestas por los formularios que se adjuntan. Las recomendaciones serán desarrolladas para evitar su repetición.

Estándar de realización: Las investigaciones de los incidentes se realizarán cuando ocurra cualquiera de las situaciones enunciadas sin importar su nivel de gravedad, deberá realizarse en formulario tipo.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

Actividad tendiente a asegurar que existan procedimientos para mantener y operar las instalaciones y los equipos de una manera segura y eficiente.

Estándar de realización: Los procedimientos se deberán realizar en cada proceso principal de trabajo y lo deberán confeccionar el supervisor con todo el personal relacionado con el procedimiento a realizar.

MONITOREO

Actividad dirigida a evaluar la calidad de la gestión y otros factores sobre los cuales los trabajadores tienen el control, con el propósito de asegurar que las recomendaciones sean implantadas y resulten efectivas en la eliminación o reducción de los riesgos.

Estándar de realización: Mensual para cada una de las herramientas del programa.

BRIGADA DE EMERGENCIA

Rayma Ltda. buscando ubicarse como líder dentro de la actividad del transporte, cree necesario entre otras cosas, estar a la vanguardia en la implementación de mejoras operacionales, de forma tal que se proteja la seguridad y la salud de los trabajadores, de los usuarios y clientes, junto con preservar el medio ambiente y cumplir con la legislación vigente.

Además para la atención de las posibles emergencias, nuestra empresa cuenta con un carro de emergencia dotado con los elementos necesarios tales como:

❖ CARRO

Marca : Madefe, sin modelo
Año Fabricación : 2000
Color : Blanco
Medidas : Largo 3.80, Alto 2.5, Ancho 2.2 mts.
Tara : 850 kls.

Carga : 650 kls.
Frenos : Hidráulicos

a. Equipos Mayores

- 1 Grupo Electrónico, Marca Honda
- 1 Motobomba al vacío, Marca Ingersill Dresser
- 1 Manguera para combustible de 3" con acoples hembra de 4"
- 1 Tapa de válvula de descarga 4"

b. Combate Contra Incendios y Derrames

- 4 Extintores de 10 kls. Marca Cicoi
- 4 Sacos de Neutralizador Biodegradable para Hidrocarburos
- 2 Linternas blindadas portátiles

c. Herramientas Sueltas

d. Equipo de Protección Personal

e. Señalización

f. Artículos Eléctricos

g. Botiquín d Primeros Auxilios

h. Caja Plástica con Herramientas





MONITOREO DEL SISTEMA PARA LA CONDUCCION SEGURA (EQUIPO FMS1330)

Rayma Ltda. cuenta con un sistema de control (FMS 1330) en todos sus vehículos de transporte de carga.

Se podría decir que estos Sistemas son un tipo de “Caja Negra”, similar a las que se instala en los aviones, pero con características especiales para ser utilizada en vehículos terrestres de todo tipo. Registran computacionalmente diversas actividades realizadas por los conductores al momento de operar los vehículos de una empresa. Se graba electrónicamente y en forma automática las condiciones en que han sido operados.

Equipamiento y funcionamiento:

La “caja negra” se incorpora a los vehículos, conectando todos los sensores a los dispositivos pertinentes. Permitiendo esto el registro de toda la información en la memoria de almacenamiento en forma exacta y protegida de intervención externa. El conductor al comenzar el viaje se registra mediante un botón o tarjeta magnética, quedando registrada así su identificación, la hora de comienzo del viaje, quedando preparado para la recepción de toda la información.

Cuando finaliza el viaje, la información se recupera mediante radiofrecuencia o con algún dispositivo especial (depende del fabricante). Luego esta información es llevada a un Computador Personal para su procesamiento.

Mediante un software (Programa computacional) se pueden obtener todos los resultados de los viajes realizados. Estadísticas, análisis generales, gráficos etc.; los que informarán a la supervisión de los estándares cumplidos por los conductores.

Una característica importante de estos sistemas, son las impresoras incorporadas en los vehículos. En cualquier momento del viaje se puede presionar el botón de activación de impresión, e inmediatamente se entregará un pequeño informe en el cual se muestran los excesos de velocidad, distancia recorrida, tiempo de manejo y los últimos 5 minutos antes de la detención registrando la velocidad cada 10 segundos.

Información que provee el sistema:

El sistema permite obtener diversos tipos de informes respecto a como operan los conductores a los vehículos de la flota. Sirve tanto para conocer las condiciones en que se operó el vehículo en un viaje específico como para conocer todos los viajes realizados por un cierto vehículo o conductor en particular. Estos informes pueden obtenerse para un día específico, para una semana, para un mes, o para el total de los trayectos en lo que va corrido del año. Además, el sistema permite obtener informes por excepción respecto a eventuales excesos, errores de operación o incumplimiento de normas o estándares establecidos.

Variables que se controlan:

Aparte de las variables básicas: fecha de viaje, hora inicio de viaje, identificación del conductor, vehículo, tipo vehículo, kilómetros recorridos, tiempos de viaje, horas de conducción, horas de descanso, etc.; el sistema controla ciertas variables determinadas por el usuario. A continuación se entregan algunos ejemplos:

- Excesos de velocidad
- Excesos de revoluciones
- Cantidad de activaciones de freno de servicio (freno de pie)
- Cantidad de activaciones de freno de motor
- Frenadas bruscas
- Tiempo de ralentí
- Movimientos de vehículo en neutro
- Uso puerta lado derecho (acompañante)
- Otras

La información que entrega el Sistema permite detectar diversos parámetros de riesgo y pérdidas económicas. De acuerdo a esto la supervisión toma las medidas pertinentes, logrando en la mayoría de los casos disminuir estos parámetros. Se logra monitorear que la conducción de la flota de vehículos de la empresa se realice dentro de los estándares establecidos, calificar en forma estándar y en función de un conjunto de criterios el desempeño de los conductores que operan los vehículos.

Una de las principales características de la información que entrega el sistema la representa el hecho de que el conjunto de parámetros o variables que se desea controlar es íntegramente determinado en función a las necesidades del usuario (la empresa). Esta característica representa la total flexibilidad y versatilidad en las formas de aplicación del sistema, ya sea como herramienta de control de los riesgos, de monitoreo y/o de coordinación.

Nuestra experiencia:

El sistema de monitoreo permitió definir a la velocidad como primer factor de riesgo en la conducción. Permitted instruir y capacitar a los conductores de la flota respecto de los problemas de seguridad en la conducción, mostrándoles los excesos de velocidad, los cuáles poco a poco fueron disminuyendo, así como los accidentes vehiculares: lesiones a las personas, pérdidas económicas y daños al medio ambiente.

Se observó una relación entre los excesos de velocidad y los accidentes vehiculares ocurridos en la flota. El 85% de ellos ocurrió por exceso de velocidad.

El sistema demostró que los conductores conducían gran cantidad de horas en forma continua sin detención, detectándose incluso hasta 8 horas continuas. Esto permitió que la supervisión controlara los tiempos de conducción continua, no sobrepasando de 2 horas con 15 minutos de descanso, llegando el incumplimiento de la norma a cero ocurrencias.

El sistema dio a conocer que en los conductores era muy común la conducción sin marcha (en neutro) en los momentos en que se enfrentaban a una vía de bajada, lo cual es de alto riesgo, ya que en ese caso no existe ninguna posibilidad de controlar el vehículo en una emergencia. Esto llevó a la supervisión a instruir y controlar estos riesgos, llegando actualmente a cero ocurrencia.

El año 1995 la estadística demostró que el 70% de los accidentes vehiculares ocurrían durante conducción nocturna. El sistema permitió el control de los horarios establecidos para conducción prohibiéndose el manejo entre 02:00 y 06:00 hrs., y llegar a cumplir el objetivo de cero ocurrencias.

Conclusión:

Si algo puede ser medido, entonces puede ser administrado. Los sistemas de control permiten el monitoreo de la labor de conducción después de realizado el trabajo. La supervisión en base a estos antecedentes toma las medidas correctivas y así mejora rápidamente el rendimiento de los trabajadores. Se trata de verificar que estos realicen labores menos riesgosas y más eficientes, cumpliendo todos los estándares de trabajo establecidos y sin costos adicionales. Se busca modificar todos los hábitos y conductas indeseables.

Para Rayma Ltda. está clara la efectividad de estos sistemas como complemento a los programas de prevención de riesgos de una empresa de transportes. Entrega todos los parámetros para realizar el control adecuado, pautas para Análisis de Trabajo Seguro, Observaciones, además de la efectiva herramienta (Análisis de accidente) para la investigación de un accidente, la cual permite determinar con mayor precisión la causalidad.

SISTEMA DE REFORZAMIENTO DE HÁBITOS MANEJO DEFENSIVO SMITH SYSTEM

Como parte de las políticas de Seguridad de Rayma Ltda. se realiza periódicamente la reinstrucción del personal de Conductores.

Para esto el personal recibe una instrucción inicial en las diferentes materias relacionadas con el transporte, entre ellas el curso de manejo defensivo.

Producto de los estudios y avances tecnológicos efectuados en el transporte, Rayma Ltda. cuenta con un Instructor en el Sistema de perfeccionamiento de hábitos Smith System, quien posee certificado otorgado por Smith System Driver Improvement Institute, Inc., en Orlando, Florida, USA.